



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ACTA N° 0014 / CERO CERO CATORCE

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA 02 DE ABRIL DE 2019

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy martes 02 de abril de dos mil diecinueve, a las 08h00, previa convocatoria del Economista Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reunieron en sesión ordinaria las señoras; ROSA GUARANGA, JUANA SAYAY, MANUELA TADAY, ISABEL YAGUACHI Y JULIANA YAGURSHUNGO Concejales del GADMCG, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día constante en la convocatoria: 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM. 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 26 DE 2019. 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.-

Desarrollo.- **Alcalde:** Señoras Concejales, en primer lugar quiero extenderles un cordial saludo agradezco su presencia en la sesión ordinaria de Concejo de fecha 02 de abril de 2019; por favor señora Secretaria proceda a constatar el Quórum para instalar la sesión; **Secretaria:** Señor Alcalde una vez que se ha procedido a constatar el Quórum, se cuenta con la presencia de 4 señoras Concejales, esto es las señoras: ROSA GUARANGA, JUANA SAYAY, MANUELA TADAY, ISABEL YAGUACHI, Señor Alcalde se cuenta con el Quórum reglamentario para su instalación; 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- **Alcalde:** En vista de que hemos reunido el Quórum Reglamentario correspondiente instalo la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2019, continuamos con el desarrollo, en este sentido está a consideración señoras Concejales el orden del día de la sesión ordinaria.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA.- **INGRESA LA SEÑORA CONCEJALA JULIANA YAGURSHUNGO SIENDO LAS 08H05.** 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 26 DE 2019. **Alcalde:** Está a consideración compañeras Concejales el acta de la sesión anterior para su aprobación; **Concejala Juana Sayay:** Aprobado; **Concejala Juliana Yaguarshungo:** Aprobado; **Concejala Manuela Taday:** Aprobado; **Concejala Isabel Yaguachi:** Aprobado; **Alcalde:** Slvo mi voto por no haber estado presente.- en consecuencia, se apruebe el acta de la sesión anterior. En consecuencia el CONCEJO DEL GADMCG mediante **Resolución Nro. 00041-C-GADMCG-2019** en Sesión Ordinaria de abril 02 de 2019, **RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 26 DE 2019.-** 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.- Por Secretaria se procede dar lectura al Memorando No. 170-2019-ER-SUNDIR-TTTSV-GADMCG, de 29 de marzo de 2019, suscrito por el Dr. Edgar Jorge Rojas Inca, Subdirector de TTTSV-CG.- **Alcalde:** Compañeras Concejales por metodología vamos a remitir a la Comisión de Legislación para que en ese espacio analicen y eleven un informe.- **Resolución Nro. 00042-C-GADMCG-2019** En conocimiento del Memorando No. 170-2019-ER-SUNDIR-TTTSV-GADMCG, de 29 de marzo de 2019, suscrito por el Dr. Edgar Jorge Rojas Inca, Subdirector de TTTSV-CG, mediante el cual presenta la propuesta de Ordenanza que Reglamenta el procedimiento para la nominación de calles, plazas, parques, espacios públicos y escenarios del cantón Guamote, y Ordenanza Municipal de Nomenclatura de calles del cantón Guamote. El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.- Considerando: Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Estado reconocerá a los gobiernos autónomos descentralizados autonomía política, administrativa y financiera; Que, así mismo, el artículo 226 consagra el principio de legalidad al señalar que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley; luego del análisis y deliberaciones correspondientes, con fundamento en la normativa legal vigente y principalmente en el criterio jurídico emitido por la Unidad de Gestión Legal del GADMCG; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, “a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; y, “d) Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares; mediante Resolución Nro. **Resolución Nro. 00042-C-GADMCG-2019** de 02 de abril de 2019, **RESUELVE: Remitir a la Comisión de Legislación la propuesta de Ordenanza que Reglamenta el procedimiento para la nominación de calles, plazas, parques, espacios públicos y escenarios del cantón Guamote, y Ordenanza Municipal de Nomenclatura de calles del cantón Guamote, presentada mediante Memorando No. 170-2019-ER-SUNDIR-TTTSV-GADMCG, de 29 de marzo de 2019, suscrito por el Dr. Edgar Jorge Rojas Inca, Subdirector de TTTSV-C.-** Evacuados que fueron todos los puntos del orden del día, considerado para ésta Sesión el señor





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



Alcalde declara clausurado la misma siendo las 08h12 del mismo día, mes y año, firmando para constancia la presente Acta, junto con la secretaria que certifica.-

Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro
ALCALDE DEL GADMCG

Diana Paula Guagcha Zula
SECRETARIA CONCEJO GADMCG

